

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo D.N.
19 abril del 2021

SECCION DE COMPRAS
CONVOCATORIA A COMPRA MENOR
PROCESO ONAPI-DAF-CM-2021-0013.

LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

Descripción de lo solicitado: **Compra de un vehículo para uso de la ONAPI.**

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Compra de un vehículo para uso de la ONAPI.	1.00

Detalles: Año 2021, Motor: 1,400 CC máximo, 4 Cilindros, Combustible: Gasolina, Trasmisión: Automática de 4 a 6 velocidades, 94 HP máximo, Aros: 14 pulgadas aleación en magnesio, Interior en tela, Doble Bolsas de Aire Frontal, Aire Acondicionado A/C, Frenos de disco delantero ABS, Dirección asistida, Radio AM FM, Cristales de ventanas delanteras y traseras eléctricos, Apoya cabeza delantero y trasero, Cinturones de seguridad autotensables, Barras de seguridad en las cuatros puertas, Capacidad de 5 pasajeros, Faros de halógenos, Cámara de reversa en el radio con sistema Car Play, Set de herramientas básicas, Garantía en piezas y servicios mínimos de 5 años o 100,000 KM de Bumper a bumper (lo que ocurra primero en ambos casos), Color Gris o Blanco y entrega inmediata.

Junto a sus propuestas favor enviar lo siguiente:

- 1- **Oferta técnica:** Detalle de lo ofertado, además debe mencionar tiempo de entrega de los bienes, servicios u obras, vigencia de la oferta y modalidad de pago (crédito o contado) si es a crédito, indicar el tiempo. La omisión de información solicitada para la oferta técnica **NO ES SUBSANABLE.**
- 2- **Oferta económica. NO ES SUBSANABLE.**
- 3- Certificación al día de sus obligaciones fiscales ante la DGII.
- 4- Certificación de pagos al día en la TSS.
- 5- Registro de proveedor del estado vigente y con la actividad económica para tales fines.
- 6- Para la evaluación se tomara en cuenta la modalidad de pago, tiempo de entrega y cumplimiento con las especificaciones técnicas.
- 7- Se tomara en cuenta en la evaluación, el reconocimiento de la marca en el mercado local.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

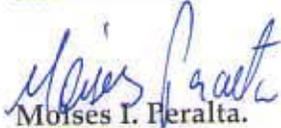
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas deben especificar el tiempo de entrega y las condiciones de pago, oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, estar al día con el pago de sus impuestos, de no tener disponibilidad de la mercancía a cotizar, favor de no incluirla en la oferta. Deben remitir los impuestos al día junto con el acuse de pago al momento de enviar la oferta. Tener una cuenta bancaria en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a nuestra Oficina Principal en la siguiente dirección Ave. De Los Próceres Núm. 11, Los Jardines del Norte, Sto. Dgo, D.N. en el horario de (8:00 am a 4:00 pm) de lunes a viernes, vía correo electrónico a compras@onapi.gob.do o llamando al número 809-567-7474 ext. 3403. El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el 21/04/2021, en horario hasta 13:00 M. en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.

Atentamente;


Moises I. Peralta.

SECCION DE COMPRAS.



OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do